



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004504-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de consultas en materia de accesibilidad y supresión de barreras en la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 30 de septiembre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, PE/004504, relativa a número de consultas en materia de accesibilidad y supresión de barreras en la provincia de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 308, de 30 de septiembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0804504-I formulada por D. David Jurado Pajares, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al número de consultas en materia de accesibilidad y supresión de barreras en la provincia de Burgos.

El número de consultas registradas en la provincia de Burgos, en aplicación del Reglamento de accesibilidad y supresión de barreras en la Castilla y León, desde su entrada en vigor, son las que figuran en el siguiente cuadro:

CONSULTAS	AÑOS											
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Médicas	4	3	7	0	5	5	12	4	5	28	16	9
Otros Profesionales Sanitarios	8	3	13	4	11	4	13	3	3	5	8	22

Valladolid, 13 de noviembre de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.